



GUIA DE RECURSOS PARA PERSONAS DESEMPLEADAS A CAUSA DEL COVID-19



Qualitas
OF LIFE FOUNDATION

Recursos para personas desempleadas a causa del COVID-19

De acuerdo al Pew Research Center, la propagación de la pandemia del Coronavirus impactará potencialmente a los casi 60 millones de Hispanos de Estados Unidos de una forma más significativa, especialmente en sus finanzas. La razón principal se debe a que el mayor sector en el que trabajan es el de servicios y hospitalidad. Muchos de ellos no cuentan con un seguro médico o con acceso a beneficios de apoyo económico.

Aunado a esto, las personas con un estatus migratorio irregular se enfrentan al desafío de no poder acceder a la mayoría de los beneficios disponibles para la población afectada, tales como: seguro de desempleo, servicios de salud (Medicare and Medicaid), servicios sociales como el fondo de apoyo financiero, recursos y programas financiados por el gobierno federal, estatal y ciertas agencias.

Por esta razón, Qualitas of Life Foundation se ha encargado de compilar la guía “Recursos para personas desempleadas a causa del COVID-19” que cuenta con las opciones de apoyo disponibles para la comunidad migrante que de otra forma no podría encontrar recursos que alivien su situación financiera en estos tiempos de incertidumbre.

Si actualmente está desempleado y está buscando un punto de partida con ideas, recursos para ayudarle a crear un plan de acción concreto y personalizado que se ajuste a sus circunstancias ¡Esta guía es para usted!

Es importante mencionar que las opciones aquí presentadas se revisaron con abogados expertos en temas migratorios para tener la certeza que los recursos aquí citados no se conviertan después en “carga pública”.

La familia de Qualitas of Life Foundation te acompaña, ¡No estas solo!

Índice de contenido

I. Salud	3
A. Centro móvil de diagnóstico	
B. Cómo lidiar con el estrés y el distanciamiento social	
II. Economía	4
A. ¿Cuáles son mis opciones si estoy sin trabajo debido al COVID-19?	
B. Ingresos y préstamos	
III. Alimentos	6
IV. Entretenimiento	7
Recursos adicionales	7
Glosario	9

La familia de Qualitas of Life Foundation te acompaña, ¡No estas solo!

I. Salud

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por su siglas en inglés) exhorta a todas aquellas personas, incluidos los extranjeros, que tengan síntomas similares a los de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) (fiebre, tos, dificultad respiratoria) a buscar el tratamiento médico o servicios de prevención necesarios. Dicho tratamiento médico o servicios de prevención no afectarán negativamente a los extranjeros como parte del análisis futuro de carga pública.



Directorio de clínicas gratuitas en todo Estados Unidos:
<https://freeclinicdirectory.org/>

A. Centro móvil de diagnóstico

Medida que la ciudad de New Rochelle ha puesto en marcha para contener la crisis es abrir el primer centro móvil de diagnóstico en Nueva York. Al respecto, se estima que dicho centro móvil realiza alrededor de 200 pruebas al día. Si ustedes residen en el condado de Westchester y quieren realizarse un diagnóstico, pueden hacer una cita llamando al número: (888) 364-3065.

B. Cómo lidiar con el estrés y el distanciamiento social

Es probable que el distanciamiento social y el aislamiento interrumpen las actividades a las que está acostumbrado hacer diariamente y la forma en que interactúa con los demás. Todo esto puede aumentar el estrés de la situación. Sentirse abrumado, triste, ansioso o asustado, o experimentar otros síntomas de angustia, como problemas para dormir, es natural. Puede reducir el impacto negativo del estrés anticipando reacciones normales, practicando algunas de las siguientes actividades:

Intente lo más posible de mantener las rutinas diarias o crear nuevas, si es necesario, para ayudarlo a hacer frente a los cambios.

Mantenga una actitud positiva y concéntrese en las cosas por las que está agradecido y en las cosas que van bien en su vida.

<https://weareoneamerica.org/2020/03/23/covid-19-coronavirus-resources-for-immigrants-recursos-para-inmigrantes/>

Manténgase conectado con familiares, amigos y sus redes sociales mediante comunicaciones como correo electrónico, videoconferencia o teléfono.

Busque ayuda si los síntomas de estrés se vuelven abrumadores para usted, puede conectarse con asesores capacitados en NYC Well. Llame al 888-NYC-WELL (888-692-9355).

II. Economía

A. ¿Cuáles son mis opciones si estoy sin trabajo debido al COVID-19?

El estado de Nueva York anunció el período de espera de 7 días para los beneficios del seguro de desempleo para las personas que no tienen trabajo debido a cierres o cuarentenas de Coronavirus (COVID-19). *Aplica para personas con permiso de trabajo o beneficiarios de DACA.*



[Obtenga más información sobre el desempleo del Departamento de Trabajo de Nueva York.](#)

Las leyes de baja por enfermedad varían según el empleador y el condado. [Aquí](#) hay algunos recursos que pueden aplicarse a usted.

B. Ingresos y préstamos



Soy indocumentado y he sido afectado financieramente por el brote de COVID-19. ¿Qué programas y servicios puedo solicitar y acceder sin mostrar mi documentación?

★ RAISE

Fondo para Trabajadores Indocumentados. Pueden aplicar personas con estatus migratorio irregular que trabajen en el sector de servicios en Manhattan o Brooklyn, que no estén en posibilidades de trabajar actualmente por las restricciones del COVID-19. El fondo les provee hasta con \$150 dólares. Para recibir los fondos es necesario tener una cuenta en Venmo.



Para mayor información visite:
<https://raise-nyc.squarespace.com/events>

★ **One Fair Wage Campaign.**

Proporcionan asistencia gratuita en efectivo a los trabajadores de restaurantes, conductores de reparto y otros trabajadores que reciben propinas y trabajadores de servicios, a quienes se les han visto disminuido sus ingresos durante esta crisis o no pueden trabajar debido a cuarentenas u otros problemas de salud.



Para más información visite:
<https://ofwemergencyfund.org/help>.

★ **Southern Smoke's Emergency Relief Fund**

Brinda fondos de emergencia a aquellos empleados o propietarios de restaurantes o bares o empleados de un proveedor de restaurantes o bares que enfrentan gastos imprevistos que no pueden o no estarán cubiertos por el seguro.



Para mayor información visite:
<https://form.southernsmoke.org/smoke/application/>

★ **Betancourt Macías Family Scholarship Foundation**

Lanzó una recaudación de fondos para apoyar a familias e individuos con estatus migratorio irregular durante estos tiempos de crisis. La cantidad que proporcionan a cada persona se basa en las donaciones y solicitudes que reciben. Usted debe llenar una encuesta para solicitar fondos.



Para mayor información visite:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfs3vK0E-xPqYUG3P_vRtZbCfzE8-J9GmEfunanb0bX76uSmg/viewform

★ **Fondos de Emergencia para Jóvenes y Familias Indocumentadas Impactadas por Coronavirus**

El New York State Youth Leadership Council (NYSYLC) creó un fondo de emergencia para apoyar a los jóvenes con estatus migratorio irregular de la ciudad de Nueva York y a las familias cuyos medios de vida están siendo afectados por el COVID-19.

Ya sea por trabajar menos horas o un cierre en el trabajo, vendedores ambulantes o si ha sido despedido en trabajos de limpieza o de restaurantes. Solicitud máxima de \$1,000. Por ahora el fondo no cuenta con más recursos pero se recomienda monitorear la página para cuando se vuelva a activar.

Solicitud

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScoBU7IAxPGFSPMVRnOsKe8mKpl_hS2500z-NPEp_NFzUEcJkA/viewform

Contacto: info@nysylc.org

III. Alimentos



Comida de emergencia

Si necesita asistencia alimentaria de emergencia, llame a la Línea directa de alimentos de emergencia al 866-888-8777 o al 311 para encontrar una despensa o cocina local. No hay límite de ingresos para alimentos de emergencia. Todos son elegibles para asistencia alimentaria de emergencia, independientemente de su estado migratorio o cuánto dinero tiene.



Para mayor información visite:

<https://access.nyc.gov/programs/emergency-food-assistance/>



Comidas gratis para familias en Nueva York (No se requiere registro, ID o presentar documentación)

Todos las familias de Nueva York pueden recibir tres comidas gratis al día del Departamento de Educación de Nueva York (DOE). Las comidas están disponibles en 400 puntos de la ciudad de 7:30 a.m. a 1:30 p.m. Encuentra una ubicación cerca de ti.



Para mayor información visite:

<https://www.schools.nyc.gov/school-life/food/free-meals>



Comidas gratis para familias en Nueva York (No se requiere registro, ID o presentar documentación)

Todos las familias de Nueva York pueden recibir tres comidas gratis al día del Departamento de Educación de Nueva York (DOE). Las comidas están disponibles en 400 puntos de la ciudad de 7:30 a.m. a 1:30 p.m. Encuentra una ubicación cerca de ti.

Si necesita ayuda inmediata y para saber de un banco de alimentos cerca de su domicilio favor de visitar: <https://maps.nyc.gov/foodhelp/>

IV. Entretenimiento



Consulado General de México en Nueva York. Entretenimiento para todos, en esta sección, el Consulado General de México en Nueva York ha compilado una serie de vínculos que podrán ser de utilidad para ti y tu familia, particularmente para niños, para tener entretenimiento para toda la familia.



Para mayor información visite:

<https://consulmex.sre.gob.mx/nuevayork/index.php/espanol/material-informativo>

V. Recursos adicionales

Apoyo durante COVID-19. El New York State Youth Leadership Council (NYSYLC), ha compilado un documento de recursos en Nueva York en torno a los esfuerzos de apoyo de COVID19 y está priorizando los recursos abiertos a las personas indocumentadas.



Para mayor información visite:

<https://docs.google.com/document/d/1rzCfe-FUG5EyaN-hLAoRqVPW8uq0OXT1oyB44-qCEew/edit?usp=sharing>

Para lista de recursos adicionales (a nivel nacional y por estado)

<https://docs.google.com/spreadsheets/u/1/d/18p9OSILpSYanIoUC-gEbhVbRMYVUfw4wyrixa9ekGdc/htmlview#gid=0>



Recursos Locales

Si necesitas ayuda buscando más recursos en tu ciudad, puedes visitar esta página: <https://www.auntbertha.com/>

Lo invitamos a visitar nuestra página de internet www.qualitasoflife.org para conocer más sobre nuestros programas educativos y [recursos informativos](#).

¡Gracias!

VI. Glosario

Carga pública: se refiere a que “depende principalmente del gobierno para subsistir”, ya sea usando ayuda pública en efectivo como ingreso para mantenerse o institucionalizándose para el cuidado a largo plazo a expensas del gobierno.

Cierre de emergencia: una medida de emergencia en la cual los individuos están restringidos de ciertas áreas en un intento de controlar la exposición o transmisión de enfermedades. En un encierro durante una epidemia, se alienta a las personas a quedarse en casa.

COVID-19: representa la nueva enfermedad por coronavirus 2019, que se refiere al año de su detección inicial. COVID-19 es la enfermedad relacionada con la pandemia actual; la enfermedad es causada por el virus SARS-CoV-2 (coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo).

Cuarentena: separar y restringir el movimiento de personas expuestas (o potencialmente expuestas) a una enfermedad contagiosa.

DACA: Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por su siglas en inglés) es un programa destinado a permitir que los inmigrantes con estatus migratorio irregular que fueron traídos a Estados Unidos como menores de edad permanezcan en el país para estudiar o trabajar.

Distanciamiento social: el acto de permanecer físicamente separados en un esfuerzo por detener la transmisión de COVID-19. El distanciamiento social puede incluir un cambio al trabajo remoto, la cancelación de eventos y permanecer al menos a seis pies de distancia de otras personas.

Donativo: un regalo hecho por un individuo o una organización a una organización sin fines de lucro, organización benéfica o fundación privada, comúnmente en forma de efectivo.

Epidemia: una presencia generalizada de una enfermedad infecciosa en una comunidad o área geográfica. Estatus migratorio irregular: se refiere a una persona que ingresa a, o vive en, un país del cual no es ciudadano o ciudadana, sin cumplir las leyes y regulaciones de inmigración.

Estatus migratorio irregular: se refiere a una persona que ingresa a, o vive en, un país del cual no es ciudadano o ciudadana, sin cumplir las leyes y regulaciones de inmigración.

Fondo de emergencia: cantidad de dinero que se reserva y a la que se tiene fácil acceso pero a la que solo se recurre en caso de emergencia o ante gastos inesperados que no podemos abordar de otro modo.

Pandemia: una propagación mundial de una enfermedad infecciosa, con mayor alcance que una epidemia. Hasta COVID-19, la última pandemia fue el brote de influenza H1N1 en 2009.

U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS): Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por su siglas en inglés) es un componente del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS, por su siglas en inglés).